

## SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 29 DE JULIO DE 2019

LUGAR DE LA SESIÓN: SALA ANEXA A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

HORA: 17:00 HRS.

## PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
  - Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecinueve;
  - Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el veinte de junio de dos mil diecinueve;
  - Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el doce de julio de dos mil diecinueve; y
  - Primera Sesión Urgente, celebrada el diecisiete de julio de dos mil diecinueve.
- 2. Presentación de los siguientes informes:
  - a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de julio de dos mil diecinueve;
  - b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de julio de dos mil diecinueve;
  - c) Sobre el seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de julio de dos mil diecinueve.
  - d) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al segundo trimestre de dos mil diecinueve;
  - e) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al segundo trimestre de dos mil diecinueve; y
  - f) Informe sobre el inicio del procedimiento de rescisión administrativa del contrato número C.P.LPN.-021-19, celebrado entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la empresa HCE Construcciones, S.A. de C.V., respecto de los servicios de suministro y colocación de película de protección para los cristales de sus oficinas centrales, por el periodo comprendido del cuatro de junio al cinco de julio de dos mil diecinueve.
  - 3. Asuntos Generales.